



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:32589/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física nro. 218/15; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 27, lo establecido por el art. 2º de la Ordenanza HCS 2/14, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física mediante su Resolución HCD 218/15 y, en consecuencia, modificar la dedicación del cargo del Dr. Carlos A. CONDAT (leg. 13568) de Profesor Titular por concurso dedicación simple (Cód. int. 103/05) a Profesor Titular por concurso dedicación semiexclusiva (Cód. Int. 102/01).

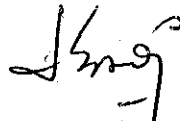
ARTÍCULO 2º.- El Dr. Condat deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 93